

ADOLESCENTES CON PATOLOGÍA CRÓNICA DE LA INFANCIA: CÓMO ACOMPañARLOS EN ESTA TRANSICIÓN...

Dr. Enrique Berner

Jornada sobre la Transición

Sociedad Argentina de Pediatría

19 de Mayo 2011



“La preservación de la salud, se promueve estimulando la detección de riesgos y la visualización de factores protectores y poniendo en marcha, de esta forma, acciones que privilegien las actividades anticipatorias”

Elsa Moreno 1995



SEXUALIDAD



VOCACIÓN



IDENTIDAD

IMAGEN CORPORAL

AUTONOMIA





objetivos a alcanzar por los y las adolescentes

- Consolidar una identidad
- Alcanzar autonomía
- Salida Exogámica
- Encontrar una vocación
- Buscar conformidad con su imagen corporal
- Nuevo vínculo con sus padres

una realidad.....

Todo lo anterior es aun más difícil cuando
se trata de adolescentes con un
padecimiento crónico



argerich

Cómo trabajamos con adolescentes

Atención Integral

Servicios Amigables





Concepto de atención integral basado en:

- Promover un desarrollo sano.
- Promover la autonomía
- Prevención
- respuestas para atención en salud.
- escucha activa
- Integrar en la consulta el entorno sociofamiliar.



argerich

Es necesario ensamblar

la integralidad

en la atención con el concepto de

trabajo en interdisciplina y
entre diferentes
especialidades médicas



MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL

- Abordar la problemática de salud con **una mirada amplia**.
- Asumir las **obligaciones del sistema de salud**, incluyendo aspectos del **derecho** y la **perspectiva de género**.
- Utilizar estratégicamente **promoción, prevención, asistencia** y rehabilitación en el trabajo con adolescentes y jóvenes.
- Incluir en la **estrategia** de trabajo a los y las **jóvenes**.

Elementos del modelo de atención integral para los adolescentes con enfermedades crónicas en tiempo de la transición

- ✓ Equipo interdisciplinario y con diferentes especialistas.
- ✓ Médico de cabecera.
- ✓ **Detección de motivos no manifiestos de consulta.**
- ✓ **Concepto de oportunidades perdidas.**
- ✓ **Adecuado ámbito físico.**
- ✓ Interconsulta personalizada
- ✓ Espacio de consejería.
- ✓ **Espacio de sala de espera.**
- ✓ **Trabajo intersectorial.**
- ✓ **Trabajo interinstitucional.**

Principios Éticos

➤ Autonomía



➤ Confidencialidad

➤ Secreto médico

Legislación para los profesionales de la salud en la atención de adolescentes



Estado Nacional Argentino y la legislación:

❖ 1994: jerarquía constitucional :

- Convención sobre los Derechos del Niño
- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Dis-criminación contra la Mujer

Estado Nacional: leyes relación a la sexualidad y la reproducción:

- ❖ 2003: la ley N° 25673, Programa Nacional de S S y P R
- ❖ 2006: la ley Nª 26.250, Programa Nacional de Educación Sexual.
- ❖ 2006 :la ley N° 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires: obligaciones de los profesionales de la salud

- 1998:Ley 153 Ley básica de salud.
- 2000:Ley 114 Protección integral de los derechos de niños niñas y adolescentes: contempla la salud sexual y reproductiva de los niños niñas y adolescentes (art. 23).
 - Resolución 1252 Implementación de normas que garanticen la atención integral de la salud de niños, niñas y adolescentes que concurren sin acompañante adulto al momento de requerir tipo de prestación de salud.
 - Resolución 2272 Obligación de respetar la identidad de género adoptada o autopercebida por las y los usuarios del sistema de salud.
- 2000:Ley 474 Plan de igualdad de oportunidades y de trato entre varones y mujeres.



Ciudad Autónoma de Buenos Aires: obligaciones de los profesionales de la salud

- 2001:Ley 418 Políticas o programas de salud sexual y reproductiva.
- 2002:Ley 709 Régimen especial para alumnas embarazadas y alumnos en condiciones de paternidad.
- 2003:Resolución 334 Atención de víctimas de violencia sexual.
- 2006:Ley 2120 Inclusión de las perspectiva de género (art. 4), promoción de la eliminación de patrones socioculturales estereotipados de género (art.5).
- 2007:Ley 2110 Educación sexual integral.

Elementos de un Servicio Amigable

- ✓ Atención integral e interdisciplinaria
- ✓ Servicios con horarios accesibles
- ✓ Adaptado a la cultura juvenil
- ✓ Calidez y tiempo de escucha del profesional
- ✓ Certeza de confidencialidad
- ✓ Privacidad en la consulta
- ✓ Ámbito de atención exclusivo para adolescentes

Son necesarias además ...



Políticas de juventud definidas

Programas intersectoriales

Interdisciplina

Compromiso profesional





La adolescencia: una etapa de la vida

Eventos comunes a todos aquellos que la viven y especiales para esta etapa del ciclo vital.....

El enunciado incluye **adolescentes** con patologías crónicas



Espacio de “transición”: una necesidad

pacientes de 14-20 años con patología crónica seguidos en centros pediátricos:

- Discontinúan el seguimiento
- “ya están grandes” para ser manejados en los mismos (dificultades para internación)

Alguien tiene que acompañarlos en esta etapa de cambios.....



PEDIATRA



CLINICO



HEBIATRA

ESPECIALISTA DE NIÑOS



ESPECIALISTA DE ADULTOS



Dificultades en el proceso de Transición:

- Sistema de Salud

NO PREPARADO

- Derivación

FALTA ORGANIZAR

- Adherencia

MIEDO A LO NUEVO Y DISTINTO

Elementos clave en los programas exitosos

1. Apoyo profesional

- Introspección de parte del pediatra
- Que el médico de adultos entienda que esto es un proceso evolutivo global, no sólo a base de un sistema o una enfermedad.

2. El adolescente toma decisiones y da su consentimiento.

Elementos clave en los programas exitosos (2)

3. Apoyo familiar, creando un balance con el grupo médico.
4. Sensibilizar a los profesionales acerca de los problemas psicosociales que acompañan la discapacidad.



Impedimentos para una transición exitosa

- ⦿ Ansiedad de parte de los padres.
- ⦿ El pediatra no quiere dejar ir al paciente.
- ⦿ Falta de conocimiento de parte de los médicos que dan servicio a adultos acerca de las condiciones que comienzan en la niñez.



Nuestro desafío

trabajar en conjunto para lograr con éxito que “la transición “ sea funcional para el paciente, su familia y los profesionales.

¡¡¡¡MUCHAS GRACIAS!!!!!!

Dr. Enrique D. Berner
enriqueberner@gmail.com